

LAS TRADUCCIONES PERIODÍSTICAS: ENTRE LA ACEPTABILIDAD Y EL TRASVASE LINGÜÍSTICO

María José HERNÁNDEZ GUERRERO

Universidad de Málaga

La prensa española de prestigio acoge en sus páginas gran abundancia de textos traducidos. Artículos de opinión frecuentemente, los más visibles y con un tratamiento más o menos “transparente” de cara al lector, pero también el resto de variedades textuales, desde la noticia –ya sea traducción directa de noticias de otros medios o textos procedentes de agencias– a crónicas, reportajes, entrevistas..., y hasta obituarios. Toda esta producción traducida que incluyen nuestros diarios no deja de ser una producción propia de nuestra cultura, que pasa a formar parte integrante de la misma, y que, como el resto de traducciones, la enriquece y la abre a otras formas, introduciendo cambios paulatinamente, que, aunque inadvertidos a veces, van modificando y ampliando el sistema receptor y el marco que nos ocupa, los géneros periodísticos.

No añadimos nada nuevo cuando decimos que las traducciones producen cambios en el sistema que las acoge (Toury 2004). Tampoco, cuando afirmamos que el lenguaje periodístico es desde hace tiempo una de las principales vías de entrada de formas y usos propios de otras lenguas. En estas páginas pretendemos mostrar cómo los textos periodísticos traducidos al español siguen produciendo transformaciones en nuestra lengua a pesar de que los medios son conscientes de su responsabilidad en este fenómeno y hayan habilitado medidas de control y corrección. Dejando a un lado consideraciones de carácter normativo, analizaremos cómo se manifiestan algunos de esos cambios a través de las traducciones de la prensa francesa que publicaron dos importantes periódicos, *El País* y *El Mundo*, durante el año 2005. Según los últimos datos distribuidos por la Oficina para la Justificación de la Difusión hechos públicos durante la realización de este trabajo (octubre de 2006), estos medios ocupan, respectivamente, el primer y segundo lugar en el ranking de audiencia de los diarios españoles de tirada nacional. Los textos analizados son traducciones periodísticas, es decir, responden a los rasgos propios de este tipo de traducción, caracterizado por la existencia de una clase de discurso específico, los géneros periodísticos, y por unas prácticas profesionales concretas que vienen establecidas por los diferentes medios que conforman la prensa escrita.

1. LAS TRADUCCIONES PERIODÍSTICAS Y EL PESO DE LA ACEPTABILIDAD

Si partimos de los dos polos establecidos por Toury (2004: 98), adecuación y aceptabilidad, se puede afirmar con rotundidad que las traducciones periodísticas publicadas en la prensa escrita española tienden abrumadoramente hacia la aceptabilidad, puesto que abrazan de un modo claro las

normas de la cultura receptora y, especialmente, las normas del sector que las acoge, el periodístico. Así quedó de manifiesto en un estudio previo (Hernández Guerrero 2005a), donde analizamos diferentes traducciones periodísticas publicadas en la prensa española de variedades textuales representativas de los géneros periodísticos (noticias, entrevistas, reportajes, crónicas, columna y artículo de opinión).

La prensa es consciente de su influencia sobre los usos lingüísticos y se muestra bastante exigente a este respecto, como podemos observar en toda una serie de libros de estilo, de los que se han dotado los principales medios escritos nacionales, y que constituyen una “norma” propia que rige el “estilo” de cada periódico y que condiciona a redactores y demás colaboradores. Estas obras orientan al periodista a la hora de confeccionar su texto, tanto desde el punto de vista textual (recomendaciones para la elaboración de los diferentes géneros periodísticos, convenciones de titulación, extensión de los párrafos, características del lenguaje, etc.), como desde el punto de vista sintáctico y léxico (evitar ciertos galicismos, construcciones pasivas, la introducción de términos foráneos que cuentan con un equivalente, etc.).

Las traducciones periodísticas, al igual que el resto de textos presentes en los medios, se pliegan generalmente a las normas y al “estilo” que exigen los canales que las vehiculan. En el estudio antes mencionado (Hernández Guerrero 2005a), mostrábamos mediante un análisis descriptivo cómo se traducen las variedades textuales de los principales géneros periodísticos (informativo, interpretativo y argumentativo), quedando patente que los textos traducidos funcionan perfectamente en la nueva situación comunicativa para la que han sido creados; en el proceso de traducción han sido objeto de importantes transformaciones para adaptarlos a las necesidades y características del periódico que los publica. De igual modo, veíamos que, dependiendo del género y de la variedad textual, esas transformaciones pueden ser de mayor o menor calado. Así, son mucho más apreciables, por ejemplo, en los géneros informativos, con unas convenciones textuales muy rígidas y una dependencia mayor de la actualidad informativa, que obligan al traductor a operar cambios importantes en las versiones (transformación de los elementos de titulación, de la estructuración del texto, supresión o ampliación de información, etc.). La primacía del texto de llegada en estos géneros es tal que, en ocasiones, las transformaciones efectuadas para adaptar el original a las necesidades de la nueva situación comunicativa tienen como consecuencia traducciones en las que resulta difícil reconocer el texto de partida, que, guillotinado en ocasiones, sintetizado o ampliado en exceso, se ve afectado en su identidad (cf. Hernández Guerrero 2006c).

En los géneros interpretativos y argumentativos, esas transformaciones son de menor calado y vienen determinadas, en su mayor parte, por motivos de espacio. Sin embargo, sea cual sea el género traducido, en las traducciones de todas las variedades textuales analizadas se observa una enorme preocupación por adaptar estos textos al nuevo canal, al nuevo receptor y a su nueva función, pudiéndose afirmar que el medio, en su papel de iniciador de estas traducciones, impone su “estilo” y actúa como un condicionante de peso en la labor del traductor. En definitiva, la marcada tendencia a la aceptabilidad de los textos de llegada nos permite afirmar que en las traducciones al español de textos periodísticos prima el respeto a las normas del sistema receptor.

1.1. La falta de transparencia de los medios

La completa aceptabilidad de las traducciones periodísticas hace que éstas puedan pasar por cualquier original del periódico, a lo que contribuye, sin duda, de manera más o menos interesada, la poca transparencia de los medios en el tratamiento de las traducciones. Se observan notables diferencias entre unos y otros. Si nos centramos en los dos diarios mencionados, *El País* y *El Mundo*, los usos son muy distintos y varían según los géneros periodísticos que se traduzcan. Al analizar los géneros argumentativos –los más traducidos sin lugar a dudas, en especial los artículos de opinión–, se observa que la postura de ambos medios difiere: *El País*, por ejemplo, en sus páginas de opinión suele incluir en los artículos traducidos un pie de texto donde indica “Traducción de...”, único indicio que permite averiguar al lector no iniciado que se trata de textos traducidos; a veces figura también el *copyright*, que proporciona información sobre la procedencia del original. *El Mundo*, por su parte, suele omitir esa información en los textos que incluye en su sección Tribuna Libre; la ausencia del nombre del traductor, de la procedencia del original o de cualquier otro dato que permita al lector saber que está ante un texto traducido puede interpretarse bien como desidia, bien como una voluntad manifiesta de ocultar información a los lectores¹.

En los géneros informativos e interpretativos la postura de estos medios es más parecida, pues rara vez indican el nombre del traductor. Sin embargo, en estas variedades textuales se incluyen otros datos, como la procedencia del original, que permiten al lector iniciado averiguar que se halla ante un texto traducido. Una vez más, nos encontramos ante usos diferentes: el diario *El Mundo*, por ejemplo, tras el nombre del autor extranjero, indica el diario en que se ha publicado, separado por una barra del diario que lo reproduce (p.e. *Libération/El Mundo*). En *El País* aparecen otras formas, como el *copyright* antes señalado o un procedimiento bastante oscuro que consiste en utilizar las siglas de los medios de procedencia. Así, por ejemplo, el artículo “El espionaje de EE UU engañó a los servicios secretos italianos”, publicado el 7 de diciembre de 2005, iba encabezado por el nombre de su autor, Craig Whitlock, seguido de un paréntesis con las siglas TWP, que ocultan al lector la procedencia del original, en este caso el diario *The Washington Post*, que también funciona como agencia de noticias. Lo más habitual es que en estos trabajos no figure el nombre del traductor, aunque con excepciones². Aún así, se observa en este diario una mayor disposición a señalar los textos traducidos que se materializa en la inclusión, todavía escasa pero cada vez más frecuente, de un pie de texto indicando el nombre del traductor.

Aún y cuando se tomen estos datos con la cautela que exige un análisis parcial, las prácticas que se observan en estos dos medios nos permiten afirmar que resulta una tónica bastante general en la prensa española la falta de transparencia informativa con que se presentan los artículos traducidos (omisión del nombre de los traductores, no indicar la procedencia de los originales, etc.), que varía según los periódicos y según los géneros que se traduzcan³. Los lectores habituales de estos diarios, ajenos a estos temas, “reciben” estas versiones como cualquier otro texto periodístico, sin ser conscientes en la mayoría de los casos de que la información que se les proporciona ha sido objeto

1 No olvidemos que en su *Libro de estilo* (1996: 76) aparecen indicaciones concretas sobre cuándo debe figurar el nombre del autor de la traducción en los artículos de opinión y reportajes.

2 En contadas ocasiones sí figura el nombre del traductor al pie de estos artículos. Así, el 3 de diciembre de 2005, *El País* publicaba “La constelación insurgente”, de Dexter Filkins (NYT), indicando al final el nombre de la traductora, M^a Luisa Rodríguez Tapia. Pocos lectores, sin embargo, sabrían que bajo las siglas NYT se esconde el diario *The New York Times*, medio de procedencia del original.

3 La diferencia entre medios es destacable. En el caso del periódico *La Vanguardia*, las prácticas son distintas. Cf. López Guix (2005: 106).

de una doble mediación: la primera, fruto de la intervención del autor del original entre los hechos y los receptores; la segunda, fruto de la traducción, con todas las implicaciones que ello conlleva (Hernando 1999). Este tratamiento de la información traducida contribuye, sin lugar a dudas, a que ésta se reciba como el resto de la información incluida en el periódico y acentúa aún más el carácter de “original” con el que se presentan muchas traducciones.

2. EL PODER DE LAS CONVENCIONES

Todo lo que se traduce en la prensa se vierte, pues, en el “molde periodístico” (Vidal 2005: 386), es decir, ha de adaptarse a las convenciones que rigen los diferentes géneros periodísticos en español y al “estilo” del medio que actúa como iniciador de la traducción. Así sucede en la mayor parte de las ocasiones. Las convenciones textuales del sistema receptor se imponen a las convenciones que regían en el sistema de partida.

Se puede observar claramente en el caso de los elementos de titulación. Lo que en verdad determina la elección del titular en las traducciones periodísticas es la nueva situación comunicativa en la que debe funcionar el texto traducido (y, por tanto, su título) y, especialmente, el nuevo ámbito lingüístico y cultural de la lengua de llegada, que impone en gran parte las soluciones de traducción. En nuestra lengua existe una serie de convenciones a la hora de confeccionar los titulares que obliga a modificar los títulos originales cuando no se muestran coincidentes (cf. Hernández Guerrero 2004a).

No sólo a los títulos, el peso de las convenciones textuales afecta a otros muchos aspectos en la traducción de textos periodísticos. Así ocurre con las convenciones que rigen en los medios a la hora de introducir los incisos explicativos para que la comunicación fluya sin barreras y los mensajes lleguen claros al receptor. Grupos nominales antepuestos, aposición explicativa, guiones, paréntesis y corchetes se utilizan de manera convencional en la prensa escrita para añadir información contextual y cultural. Los traductores se ajustan a estas convenciones, aunque mostrando una clara preferencia por la aposición explicativa y el uso de paréntesis y corchetes (cf. Hernández Guerrero 2006b). Las convenciones pueden, incluso, afectar a elementos ortográficos, como el uso de las mayúsculas, pues los textos periodísticos aplican su propia “norma”, recogida en sus libros de estilo (cf. Hernández Guerrero 2004b).

Al lector de la prensa escrita se le ofrecen traducciones que se ajustan a las convenciones de los géneros periodísticos y que se diluyen entre el resto de informaciones, con escasas marcas que indiquen su procedencia, en parte por esa política de “falta de transparencia informativa” que siguen los medios y que tratábamos en el apartado anterior.

Aún así, la traducción actúa como un factor de introducción de cambios, y nos referimos específicamente a cambios lingüísticos, más allá de las ideas que vehiculen los textos que se traducen y de su hipotético impacto en los lectores. En los textos traducidos se cuelan elementos procedentes de otros ámbitos, convenciones de otras lenguas... y ello a pesar de la “política preventiva” de los medios y del “control” que éstos ejercen. Desde siempre el lenguaje periodístico ha sido un camino de entrada para usos lingüísticos procedentes de otros sistemas, medie o no la traducción. Como afirma Hurtado González (2003: 19): “Todo lo cambiante halla su reflejo en los

periódicos, y en este sentido se puede decir que la prensa escrita es escaparate de las tendencias lingüísticas actuales y laboratorio de experimentación lingüística a un tiempo”.

De todos esos trasvases, los más conocidos son los que afectan al léxico (cf. Alarcos Llorach 1992, Alvar Ezquerro 1999, Caballero Conejero y Rigal Aragón 1990-91, England y Caramés Lage 1978 o Martínez Albertos 1992) y a las construcciones morfosintácticas (Alcoba Rueda 1990, Helfrich 1999 o Velázquez Ezquerro 1987)⁴.

Sin embargo, lo cierto es que esas “novedades”, esos “hallazgos”, que acaban pasando al sistema receptor, con mayor o menor fortuna, en numerosas ocasiones han llegado a través de la traducción. Al margen de consideraciones de carácter normativo, se trata de pequeñas trasgresiones que enriquecen en cierta medida la lengua de llegada y van dinamitando con pequeñas cargas ocultas la feroz e infranqueable defensa levantada por los libros de estilo y la norma. Las hay de muy diverso tipo: en algunas ocasiones afectan al nivel macrotectual, como es el caso de las convenciones no respetadas; en otras, son pequeñas unidades que se transfieren al sistema receptor. En los siguientes apartados recogemos ejemplos de ambas.

2.1. Trasgresión macrotectual: las desviaciones en la entrevista de declaraciones

La entrevista de declaraciones, es decir, la que utiliza el sistema de preguntas y respuestas, es un subgénero periodístico que sigue un patrón preestablecido en la prensa española. No sólo los manuales de redacción periodística, sino también los libros de estilo de los diferentes diarios de nuestro país, ofrecen las coordenadas que rigen la confección de esta variedad textual. En el *Libro de estilo de El País* (1996: 50-52), por ejemplo, encontramos de manera escueta las principales pautas que ha de seguir el redactor. De este modo, se establece que este tipo de entrevista “debe contar con una presentación del entrevistado en la que se refleje su personalidad, así como cuantos datos reveladores sean precisos para situarle y explicar los motivos por los cuales se le interroga”. Establece, igualmente, los signos (P. para pregunta y R. para respuesta) que deben preceder a las intervenciones del periodista y del entrevistado, la obligación de tratar de usted a éste último, así como la recomendación de no reproducir sus defectos de dicción o de construcción idiomática, entre otras cuestiones.

Las entrevistas de declaraciones que se publican originalmente en español respetan en su totalidad las convenciones anteriores. No es el caso de las entrevistas traducidas. En éstas últimas se aprecia una fluctuación, pues algunas sí se pliegan a la norma establecida, mientras que otras simplemente siguen el patrón del original, cuyas convenciones, en ocasiones, no coinciden con las de este subgénero. De este modo, resulta frecuente encontrar en la prensa española traducciones de entrevistas donde no figura la presentación del entrevistado y que comienzan directamente con la primera pregunta del periodista. Para ilustrar este caso, vamos a centrarnos en dos traducciones publicadas en *El País* de originales procedentes de *Le Monde*:

4 Dada la cantidad de estudios sobre cuestiones de léxico y morfosintaxis en el lenguaje periodístico, solo citamos una pequeña muestra de trabajos, sin ánimo de exhaustividad y a título orientativo.

Texto 1

François Hollande, premier secrétaire du Parti socialiste
«Le 29 mai, ce n'est pas le PS qui risque de perdre, c'est l'Europe»
Isabelle Mandraud et Sylvia Zappi
Le Monde, 27-05-2005.

François Hollande. Primer secretario del Partido Socialista francés
“Lo ocurrido entre los socialistas ha sido inédito, inaceptable”
I. Mandraud / S. Zappi
El País, 27-05-2005. Traducción de M^a Luisa Rodríguez Tapia © *Le Monde* / *EL PAÍS*

Texto 2

«M. Erdogan veut assurer les Européens de la bonne volonté turque»
Patrick Jarreau, Arnaud Leparmentier et Sophie Shihab
Le Monde, 13-10-2005.

Recep Tayyip Erdogan / Primer ministro de Turquía
“Turquía será la alianza de civilizaciones para la UE”
P. Jarreau / A. Leparmentier / S. Shihab
El País, 13-10-2005. © *Le Monde* / *EL PAÍS*

En ambas traducciones (imposibles de reproducir por su extensión), se observa una especial preocupación por la adaptación a las convenciones textuales de este subgénero en español. La disposición tipográfica así como los elementos de titulación son idénticos a los utilizados en el resto de entrevistas de declaraciones, con la salvedad de que las dos traducciones indican, tras la pleca final, la procedencia del original y, la primera de ellas, además, el nombre de la traductora. En el título se sigue respetando la convención establecida, es decir, extraer una frase del texto lo suficientemente atractiva para los lectores y representativa de la orientación del texto. En el texto 1 se ha producido un cambio de la frase elegida, que viene dado por la nueva situación comunicativa en la que debe funcionar el texto, y resulta habitual en la traducción de esta variedad textual (cf. Hernández Guerrero 2005a: 101-111). En el texto 2, de nuevo se ha extraído una frase del texto para que sirva de título, aunque este procedimiento no se había seguido en el original. En resumidas cuentas, ambas traducciones se han plegado a las normas imperantes en el sistema receptor en lo referente a titulación y tipografía. Sin embargo, sorprendentemente, ninguna de las dos ofrece la presentación que de forma habitual acompaña a estos artículos. Esto supone que lo que no se permite en los textos concebidos originalmente en español, sí se acepta en los textos traducidos.

Los originales de *Le Monde* han de ir igualmente acompañados de la preceptiva presentación del personaje entrevistado⁵. En los dos casos analizados hay disparidad de proceder. El texto 1, por ejemplo, no incluye la presentación de François Hollande, tal vez por lo conocido del personaje en el país vecino. El texto 2 no presenta esa información en el cuerpo de la noticia, sino que incluye un antetítulo y un subtítulo con datos de Erdogan.

5 El libro de estilo de *Le Monde* también establece la necesidad de dicha presentación: “L’entretien est précédé de quelques lignes d’exergue, composées en romain, précisant la qualité de la personne interrogée et sa compétence sur le sujet traité” (*Le Style du Monde*, 2002: 60).

2.2. Trasgresión microtextual: desviaciones en el uso de la frase exclamativa

En ocasiones, la trasgresión afecta a unidades microtextuales. Se trata normalmente de desviaciones menos visibles y más difíciles de detectar, pero no menos efectivas. Su introducción repetida en el sistema receptor conduce a que éste las “adopte” y acabe concediéndoles carta de ciudadanía. Este ha sido el caso de un uso específico de la frase exclamativa francesa consistente en llamar la atención sobre la importancia de las cifras, muy frecuente en el lenguaje periodístico del país vecino, pero ajeno a los usos del español. En francés, resulta habitual encontrar frases como las que reproducimos a continuación donde el uso de la exclamación tiene como objetivo llamar la atención del lector sobre lo asombroso de la cantidad destacada, ya sea por lo alto o por lo bajo:

Pour obtenir des résultats et casser la spirale infernale du chômage des jeunes –qui touche près de 23 % des moins de 25 ans !–, le premier ministre n’hésite pas à malmener le code du travail.

Le Monde, 25-01-2006, 4.

Entre la dernière semaine de septembre et la fin octobre, les Français achètent pour 10 millions de francs de citrouilles ! Une production surtout répartie dans le Sud-Ouest et le Poitou.

Le Figaro, 31-10-2000, 8.

Depuis quelques années, «on gagne 10 milliards par an !» schématise Benoît du Passage, président de JLL à Paris.

Le Monde, 15-12-2000, 16.

De manera general, el uso de la exclamación es mucho más frecuente en francés que en español, y el hecho de que no existan apenas estudios comparativos sobre los contextos de uso de la frase exclamativa en ambas lenguas no facilita para nada la labor de los traductores e incide en la poca atención que se presta desde la didáctica de la traducción al tratamiento de estas frases. El desconocimiento de estas variaciones de uso lleva a los traductores no experimentados o con conocimientos someros de la lengua de partida (y de llegada) a calcar estructuras que no son propias del sistema receptor.

Y es que un rápido repaso de los usos del español en la prensa escrita nos permite apreciar que la frase exclamativa no se encuentra entre los recursos habituales de esta lengua para destacar cantidades o cifras. El español, por el contrario, muestra su preferencia por estas otras construcciones:

1. El término “cifra” acompañado de un adjetivo que modula su importancia:

El año concluyó con la cifra récord de 9 millones de turistas, un 6,1% más que en 2004.

El Mundo, 20-01-2006, 21.

El Gobierno federal lleva años intentando una completa revisión de los subsidios y ayudas de todo tipo que, por importe de la astronómica cifra de 157.000 millones de euros, se conceden a familias y empresas...

Málaga hoy, 18-12-2004, 4.

El déficit exterior alcanzó en los nueve primeros meses de 2004 la preocupante cifra de 3.300 millones de euros.

El Mundo, 08-01-2005, 48.

2. El uso del término “friolera” seguido de la cantidad que se quiere destacar:

Es un servicio de Japan Railways (como la Renfe en versión nipona), compañía que presenta en su pabellón el prototipo del Maglev Shinkansen (tren bala de levitación electromagnética) que ya alcanzó la friolera de 581 kilómetros por hora en 2004.

El País, 31-03-2005, 30.

De hecho, afirma que la única provincia española que supera los precios de Málaga es Madrid, donde la hipoteca media alcanza la friolera de 167.000 euros.

Málaga hoy, 23-03-2005, 3.

Aunque la remodelación ha costado la friolera de 122.288.116,04 de euros, la sede tiene el aspecto de las construcciones de inicios del siglo pasado, pero con todas las comodidades del siglo XXI.

La Razón, 12-12-2004, 27.

3. Algunas construcciones adverbiales, del tipo “nada menos que” o “nada más y nada menos que”:

En los últimos diez años las compras de juguetes en el exterior se han incrementado nada menos que en un 141 por ciento, pasando de los 306,9 millones de euros del año 1994 a los 741,6 millones del pasado año.

La Razón, 12-12-2004, 8.

La venta de licencias y patentes representa sólo el 1 por ciento de las ventas globales, pero nada menos que el 15 por ciento de los beneficios.

Málaga hoy, 10-12-2004, 2.

Difícilmente encajan en ese formato montajes como *Juana*, que es, en toda regla, una ópera de cámara. O un concierto dedicado al compositor alemán Louis Andriessen a cargo de un grupo instrumental, Barcelona 216, que amplía su plantilla para la ocasión hasta nada más y nada menos que 28 instrumentos.

El País, 05-11-2005, 42.

A finales del primer trimestre, las familias hipotecadas por la compra de una casa debían a las entidades financieras nada más y nada menos que medio billón de euros, según los últimos indicadores económicos publicados por el Banco de España.

El Mundo, 23-05-2006, 15.

Pero junto a estas formas propias de nuestra lengua, comienza a atisbarse la todavía tímida presencia de esa otra consistente en destacar la cantidad mediante el uso de la frase exclamativa. Es un uso que comenzó a verse en textos traducidos, como el del ejemplo que proponemos a continuación:

L'expansionnisme allemand provoque la conquête de nouveaux territoires à forte population juive. 3 millions pour la seule Pologne !
«L'engranage du génocide», Agathe Logeart
Le Nouvel Observateur, 13-01-2005, n° 2097.

El expansionismo alemán provoca la conquista de territorios con mucha población judía.
¡Sólo en Polonia había tres millones!
“El engranaje del genocidio”, Agathe Logeart
El Mundo, 27-01-2005.

Sin embargo, poco a poco se observa su presencia en artículos concebidos originalmente en nuestra lengua, y quien sabe si en un futuro no competirá o desbancará a los usos habituales antes descritos. Por el momento, estos usos son todavía minoritarios:

No es fácil pillarlo en España, porque su importante trabajo en Mozambique hace que cada año coja una media de ¡120 aviones!
El Mundo, 26-11-2005, última.

Por no seguir yendo a trabajar, los afectados percibirán (¡durante 13 años!) al menos el 72% de su salario bruto, cantidad que los complementos elevarán hasta un ominoso 87%.
El País, 07-06-2006, 28.

3. CONCLUSIÓN

El lenguaje periodístico, desde sus inicios, ha sido puerta de entrada para numerosos usos ajenos al español y la traducción ha tenido mucho que ver en la introducción de formas léxicas, sintácticas y textuales ajenas a nuestra lengua. Lo que para unos, los más puristas, supone un serio problema, para otros, con ciertas matizaciones, contribuye al continuo enriquecimiento del idioma. Los medios, por su parte, son conscientes de que su influencia les impone responsabilidad en el buen uso de la lengua, de ahí que la gran mayoría de ellos adopte la norma básica establecida por la Real Academia y se haya dotado de “normas propias” para fijar los usos que deben guiar a los periodistas cuando existen varias opciones.

Dejando al margen cuestiones normativas –pues no pretendíamos entrar en la cuestión de si son o no usos aconsejables, sino que lo único que nos interesaba era señalar su existencia, su paulatina incorporación–, lo cierto es que el lenguaje de la prensa es permeable a todo tipo de influencias, filtrando un gran número de innovaciones, aunque no todas ellas tienen el mismo carácter ni son de igual importancia. Parte de ellas deben su presencia a la actividad traductora. Hemos analizado en este trabajo dos “trasgresiones” de reciente aparición, que representan sólo una muestra en relación con el enorme número de “transferencias” que se están produciendo en la actualidad, no sólo en el lenguaje periodístico sino también en otras variedades textuales traducidas. En este trabajo hemos querido resaltar la paradoja que se establece en las traducciones periodísticas que publican dos diarios españoles de información general como son *El País* y *El Mundo*. Por un lado, estas traducciones son a todas luces “aceptables”, es decir, se pliegan a las normas que imperan en el sistema receptor que las acoge; por otro, en estas traducciones aparecen formas lingüísticas y estructuras que rara vez o nunca se encuentran en los textos concebidos originalmente

en español, y que, tras un uso continuado, pueden acabar instalándose en el sistema lingüístico de llegada.

Y es que la traducción desde siempre ha supuesto un factor de cambio (ideologías, nuevas formas literarias, implantación de tendencias, etc.), y no sólo desde el punto de vista lingüístico, si bien ha sido éste aspecto el que hemos querido destacar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aal, H. A, "The Role and Future of Journalistic Translation". *Language, Discourse and Translation in the West and Middle East*. Eds: R. De Beaugrande, A. T. Shummaq y M. H. Heliel. Amsterdam: Benjamins, 1994. 83-90.
- Alarcos Llorach, E. "Consideraciones sobre el neologismo". *El neologismo necesario*. Madrid: Fundación EFE, 1992. 17-29.
- Alcoba Rueda, S. "Muestras de inestabilidad sintáctica en el discurso de la aldea McLuhan". *El lenguaje en los medios de comunicación*. Zaragoza: Asociación de la Prensa, 1990. 73-110.
- Alvar Ezquerro, M. "El léxico nuevo en los medios de comunicación", *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. Eds. O. Carbonero, Casado y P. Gómez. Madrid: Arco Libros, 1999. 125-144.
- Caballero Conejero, J. y M. Rigal Aragón. "Esbozo sobre el uso y abuso del anglicismo en la prensa española". *Anales del Centro de Albacete*, 11 (1990-91): 55-67.
- Casasús, J.M. y L. Núñez Ladevéze. *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel, 1991.
- Cortés Zaborras, C. "La traducción española de Le Périple de Baldassare. Intervenciones sobre el título, las notas y las marcas entonativas". *TRANS. Revista de Traductología* nº 8 (2004): 153-160.
- Cortés Zaborras, C. y M.J. Hernández Guerrero, eds. *La traducción periodística*. Cuenca: Ed. de la Universidad de Castilla-La Mancha, Col. Escuela de Traductores de Toledo nº 14, 2005.
- Dijk, T.V. *La noticia como discurso*. Trad. G. Gal. Barcelona: Paidós, 1990.
- England, J. y J.L. Caramés Lage. "El uso y abuso de anglicismos en la prensa española de hoy". *Arbor, Revista general de Investigación y Cultura*, 100, 390 (1978): 225-237.
- Gomis, L. *Teoría del periodismo*. Barcelona: Paidós, 1991.

- Guerrero salazar, S. y A.M. Medina Guerra, eds. *Lengua española y medios de comunicación: Norma y uso*. V.G. Ediciones, 2005.
- Helfrich, U. “Norma y uso en la prensa de prestigio: en torno a algunos galicismos morfosintácticos”. *La lengua y los medios de comunicación*. Ed. J. Garrido Medina. Madrid: Universidad Complutense, 1999. 207-223.
- Hernández Guerrero, M. J. “La traducción de los titulares periodísticos”. *Le français face aux défis actuels. Histoire, langue et culture*. Vol. 2. Coords. J. Suso López y R. López Carrillo. Granada: Universidad de Granada / Apfue-Gilec, 2004a. 271-281.
- . “La traduction des conventions d’écriture: le cas des majuscules”. *Anales de Filología Francesa* nº 12 (2004b): 201-214.
- . “La traducción de los géneros periodísticos”. *La traducción periodística*. Eds. C. Cortés Zaborras y M. J. Hernández Guerrero. 2005a. 89-135.
- . “Prensa y traducción”. *La traducción periodística*. Eds. C. Cortés Zaborras, C. y M. J. Hernández Guerrero, 2005b. 157-175.
- . “Técnicas específicas de la traducción periodística”. *Quaderns. Revista de Traducció* nº 13 (2006a): 125-139.
- . “La información añadida en las traducciones periodísticas: convenciones textuales”. *Traducción y cultura: convenciones textuales y estrategia traslativa*. Eds: L. Félix Fernández y C. Mata Pastor. Málaga: Libros Encasa, 2006b. 221-248.
- . “El recurso a la traducción compilada en la prensa escrita”. *Traducción y multiculturalidad*. Eds. P. Blanco y P. Martino. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2006c. 365-374.
- Hernando, B. M. *Lenguaje de la prensa*. Madrid: Eudema, 1990.
- . “Traducción y periodismo o el doble y misterioso escepticismo”. *Estudios sobre el mensaje periodístico* 5 (1999).
- Hurtado González, S. *El uso del lenguaje en la prensa escrita*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2003.
- Kayser, J. *El diario francés*. Trad. A. Espinet. Barcelona: A.T.E., 1974.
- Le style du Monde*. Paris: Le Monde, 2002.
- Libro de estilo de ABC*. Barcelona: Ariel, 1993.
- Libro de estilo de El Mundo*. Madrid: Temas de Hoy, 1996.

- Libro de estilo de El País*. Madrid: Ediciones El País, 1996.
- Libro de estilo de La Vanguardia* (1986). Barcelona: La Vanguardia, 1986.
- López Guix, J. G. “Traducir para la prensa: reflexiones de un traductor”. *El texto de opinión de la prensa escrita. Su tratamiento en la traducción*. Ed. A. S. Ramírez. 2005. 105-118.
- Manual de español urgente de la Agencia Efe*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Martínez, C. “Traducción y periodismo”. *Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción*. Buenos Aires: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, 2001. Disponible en: <http://www.traductores.org.ar>.
- Martínez Albertos, J. L. *El lenguaje periodístico*. Madrid: Paraninfo, 1989.
- . “El lenguaje periodístico ante el neologismo”. *El neologismo necesario*. Madrid: Fundación EFE, 1992. 73-112.
- . *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Paraninfo, 2000.
- Martínez de Sousa, J. *Libro de estilo de Vocento*. Gijón: Ed. Trea, 2003.
- Núñez Ladevéze, L. *Métodos de redacción y fundamentos de estilo*. Madrid: Síntesis, 1993.
- . *Introducción al periodismo escrito*. Barcelona: Ariel, 1995.
- Ramírez, A.S., ed. *El texto de opinión en la prensa escrita. Su tratamiento en la traducción*. Las Palmas de G. C.: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2005.
- Serrano, S. “Diccionario de dudas”. *El País*. 4 de diciembre de 2005: 14.
- Tapia Sasot de Coffey, M. J. “La traducción en los medios de prensa”. *Babel* nº 38 (1992): 59-63.
- Toury, G. *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en Estudios de Traducción*. Trad. R. Rabadán y R. Merino. Madrid: Cátedra, 2004.
- Velázquez Ezquerro, J. I. “Galicismos en el lenguaje político español”. *El lenguaje político*. Coord. M. Alvar. Madrid: Fundación Friedrich Ebert, 1987. 123-136.
- Vidal, J. M. “Algunas vivencias de un traductor de prensa”. Eds. Cortés Zaborras, C. y M.J. Hernández Guerrero, 2005. 379-390.